GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL Santa María Del Oro 2021-2024

Santa María del Oro, Nayarit; a Viernes 03 de noviembre de 2023

Sección:	**Primera**
Año:	**2023**
Numero de Publicación:	**081/2023**

Miembros del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit;
la Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal; el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Síndico Municipal; la C. Johana Inez Cambero Valdivia, Regidora; el C. Humberto Jovanny Lucero Valencia, Regidor; el Ing. C. Juan Carlos Inda Hernández, Regidor; el C. Alex Emanuel Holguín Baltierra, Regidor, la C. Ma. Concepción Ulloa Pérez, Regidora, el C. Ángel Manuel Contreras Valenzuela, Regidor; la C. Doris Getsemaní Ávila Martínez, Regidora; la C. Mónica Ochoa Solano, Regidora; la Lic. Erika Flores Bernal, Regidora; la C. Fabiana González Celestino, Regidora; así como también el Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento y Responsable de la Gaceta Municipal.

LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, en uso de sus facultades que le confirieren los Artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 65, fracción VII; y 234; de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; para su debida observancia promulga la presente Disposición Administrativa de índole Municipal.

SUMARIO

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista y verificación del quórum legal.

II. Instalación Legal de la Sesión.

III. Acompañamiento por parte de la Comisión de Recepción a los Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado al recinto oficial.

IV. Honores a la Bandera.

V. **Presentación y Entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.**

VI. **Mensaje de la Licenciada Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal del Honorable Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.**

VII. Mensaje de la Dra. Aracely Ávalos Lemus, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

VIII. Mensaje de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta de la Comisión de Gobierno Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

IX. Mensaje del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

X. Clausura de la Sesión.

ACTA NÚMERO 051.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **11:00 once horas del día viernes 3 tres del mes de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en el Auditorio del Edificio Administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Sindico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
II. Instalación Legal de la Sesión.
III. Acompañamiento por parte de la Comisión de Recepción a los Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado al recinto oficial.
IV. Honores a la Bandera.
V. **Presentación y Entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.**
VI. **Mensaje de la Licenciada Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal del Honorable Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.**
VII. Mensaje de la Dra. Aracely Ávalos Lemus, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.
VIII. Mensaje de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta de la Comisión de Gobierno Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.
IX. Mensaje del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
X. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I. En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo

Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la totalidad de sus integrantes, con ausencia justificada por motivos de salud del **Regidor Juan Carlos Inda Hernández**, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

***PUNTO II*.** En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de **11 once** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **11:30 once horas con treinta minutos del día viernes tres del mes de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.**

Dando continuidad con el desarrollo de la Sesión, el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Javier Pérez Verdín, solicitó a los integrantes de la Comisión de recepción por parte de los **Regidores Humberto Jovanny Lucero Valencia, Alex Emannuel Holguín Baltierra y la Regidora Mónica Ochoa Solano**, que acompañaran a la Presidenta Municipal Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, para dar la bienvenida a los representantes de los Poderes del Estado y hacerlos pasar al recinto oficial como testigos de honor, del cumplimiento de entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal. SE DECLARA RECESO.

Una vez instalados en el recinto oficial, se procedió a dar la bienvenida y presentación del **M.C. Cesar Octavio Lara Fonseca**, **Secretario de Desarrollo Sustentable de Nayarit,** en representación del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; de igual manera, se dio la bienvenida a la **Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado de Nayarit**.

PUNTO III. Dando continuidad con el desarrollo de esta Sesión de Cabildo, el Secretario del Ayuntamiento, indicó a los presentes la realización de los Honores a la Bandera.

Dando continuidad con el desarrollo de esta sesión de cabildo el Profesor Javier Pérez Verdín, **Secretario del Ayuntamiento,** dio lectura al orden del día propuesto; y procedió a poner a la consideración del Honorable Cabildo los siguientes puntos por tratar:

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número IV** referente a la **Entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal**; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 11 once**

votos, por la **negativa 0 cero votos** y **abstenciones 0 cero.** Por lo anterior**,** informó a la Presidenta Municipal que se aprueba por **mayoría** de los integrantes de Cabildo.

PUNTO IV. Dando continuidad al desarrollo del **Punto IV referente a la Entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal,** se solicitó a la Presidenta Municipal, **Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo** que llevara a cabo la entrega del documento que contiene el informe del estado que guarda la administración pública municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el segundo año de gobierno**. SE ANEXA DOCUMENTO DIGITALIZADO.**

En este día tan especial para el cuadragésimo segundo ayuntamiento, agradezco profundamente, su presencia en este acto de presentación, **del Segundo Informe de Gobierno Municipal**, el cual es, el testimonio de la transformación que hemos logrado en nuestro municipio, tal y como nos comprometimos en la propuesta de gobierno, se han cumplido dos años de administración municipal y **es tiempo** de dar resultados de la gestión realizada, como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que estamos obligados y que con gusto llevamos a cabo ante ustedes.

Agradezco la presencia del **M.C. Cesar Octavio Lara Fonseca, Secretario de Desarrollo Sustentable de Nayarit**, en representación del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, exprésele mi agradecimiento por el compromiso con nuestro municipio, dígale que esta es su casa y su gente, Bienvenido!!

Un gusto y un honor contar con la presencia de mi amiga Alba Cristal Espinoza Peña, Diputada presidenta de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado, ¡¡bienvenida Amiga!!

Agradezco a mis compañeros y compañeras integrantes de este Honorable Ayuntamiento, al Síndico Municipal: el Profesor Bernardo Muro Sánchez

A las regidoras y regidores:

1. Johana Inez Cambero Valdivia,
2. Humberto Jovanny Lucero Valencia,
3. Juan Carlos Inda Hernández,
4. Alex Emmanuel Holguín Baltierra,
5. María Concepción Ulloa Pérez,
6. Ángel Manuel Contreras Valenzuela,
7. Doris Getsemaní Ávila Martínez,
8. Mónica Ochoa Solano,
9. Erika Flores Bernal y
10. Fabiana González Celestino.

Estos logros que hoy se presentan, son el resultado del trabajo en equipo que hemos logrado, aunque en ocasiones, no logramos acuerdos por unanimidad, por la diversidad de ideas y democracia que existe en este cabildo, al final nos une el amor por nuestra gente, el amor por nuestra tierra y sobre todo, el futuro de nuestras familias. Agradezco enormemente la coincidencia, con cada uno de ustedes.

Quiero expresar mi orgullo y felicitación a **todos** los funcionarios públicos que integran el gabinete municipal: a los directores, a los Jefes de Departamento, a cada uno de los trabajadores base, muchas gracias por aportarnos su experiencia, a los de confianza, gracias por su entrega en las actividades.
A nuestros Elementos de Seguridad Pública,

Personal del DIF, IMPLAN y OROMAPAS organismos descentralizados; mi total agradecimiento y reconocimiento por **todo** su empeño para estar a la altura de este pueblo noble y trabajador.

Es un honor contar con la presencia de las autoridades auxiliares, jueces, acción ciudadana y comisariados, muchas gracias por su respaldo, ustedes son parte de estos logros de gobierno, trabajando de la mano seguiremos dando mejores resultados.

Agradezco a las y los presidentes municipales, muchas gracias por su amistad y organizar su tiempo para poder acompañarme.
Agradezco al Diputado Rodrigo Polanco el que nos acompañe en este día.
Gracias al Diputado Federal Fugio Ortiz pos su presencia.
Senadores
Diputados Federales

Autoridades Federales

Diputados locales

Autoridades Estatales

Saludo con afecto a los expresidentes municipales:

¡¡¡¡Muchas gracias por su presencia y experiencia, que cuando lo he requerido me han proporcionado!!!!

Quiero agradecer profundamente a mi **gran familia**, por ser parte fundamental de mi trabajo al frente de esta representación que ostento, a mis hijas, que son la motivación y al mismo tiempo el apoyo que necesito para continuar con este viaje; muchas gracias, mis hermosas.

A mis grandes amigos de la mesa para la construcción de la paz y de la seguridad, muchas gracias por su apoyo para garantizar la seguridad en el municipio.

Muchas gracias Lic. Marco.

Amigas y amigos que hoy me acompañan, a todos ustedes les dejo mi cariño.

Sin más preámbulo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo sesenta y cinco, fracción novena, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hoy damos por cumplida la obligación de presentar ante ustedes el Segundo Informe del estado que guarda la administración pública municipal, en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante este Segundo año de gobierno.

La Transparencia y Rendición de Cuentas, es el ejercicio que todo gobierno debemos cumplir a cabalidad, para que la ciudadanía conozca donde y en que se ejercen los recursos públicos.

Este informe guarda estrecha relación con el Plan y el Programa Municipal de Desarrollo que implementamos para el período constitucional 2021-2024, tomando en consideración; la Participación Ciudadana, las necesidades más apremiantes en cuanto a servicios públicos, programas sociales, mantenimiento de infraestructura, entre otras situaciones; planteamos cuatro grandes ejes de desarrollo en concordancia con planeación federal y estatal, tomando como base la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas; **todo** con la firme convicción de unir esfuerzos para, poner fin a la pobreza y el hambre, combatir las desigualdades, construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos, promover la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, además garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales.

Sin más preámbulo me permito dar una breve explicación de las actividades desarrolladas durante este segundo ejercicio constitucional de gobierno municipal.

Un Gobierno Cercano a su Gente, nuestro gobierno le apuesta a estar cerca de la gente por eso llevamos a cabo Jornadas Ciudadanas donde escuchamos, atendimos y llevamos servicios médicos, registro civil, actividades deportivas, licencias, entre otros; nuestro objetivo es servir y ser un gobierno honesto, humilde y humano como lo ha hecho nuestro gobernador; invertimos un poco más de **dos millones novecientos mil pesos** en **mil trescientos setenta y nueve** apoyos directos para la población más necesitada, los cuales se distribuyen principalmente en gastos médicos, alimentarios, defunciones, apoyo a instituciones educativas, apoyo al deporte, y muchos más.
Creamos el programa de subsidios para mejoramiento de vivienda, el cual se compone de del apoyo económico para la adquisición de láminas de fibrocemento y galvanizadas resultando beneficiadas **trescientas siete familias**, con una inversión conjunta de **un millón doscientos treinta mil pesos.**

Pueblos originarios, al igual que las demás localidades priorizamos la atención de nuestras comunidades indígenas entre las beneficiadas fueron Platanitos, el Caracol, los Cantiles, Mesa de las Yeguas y los Guajes, llevamos apoyos económicos, en especie, infraestructura, materiales de construcción, paneles solares, entre otros.

En materia de Finanzas Publicas, es importante informar que con relación a los Ingresos Recaudados respecto del Primer al Segundo año de gobierno, incrementamos del **4.66 %** al **17.67%** es decir un incremento por más de **veintiún millones ciento quince mil pesos**, dando un total recaudado para el segundo año, un monto de **Ciento cuarenta millones quinientos setenta y ocho pesos**. Este incremento se debe gracias al esfuerzo recaudatorio, principalmente por concepto de Impuesto Predial e Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, retomando que las variables de distribución de las participaciones federales toman en cuenta el esfuerzo recaudatorio que realiza el municipio.

Del proceso de rendición de cuentas, en cuanto al cumplimiento de la presentación de la Cuenta Pública y de los Avances de Gestión Financiera de forma trimestral a la Auditoria Superior del Estado de Nayarit durante este segundo año, se cumplió oportunamente y en apego a lo establecido por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; con ello garantizamos la oportuna fiscalización de los recursos públicos.
Aprovecho para agradecer al Contador Público Salvador Cabrera Cornejo, Auditor Superior del Estado de Nayarit, por las atenciones, tenemos el mayor de los compromisos para ser mejores administradores.

En materia de Deuda Pública, somos y seguiremos siendo responsables con un alto sentido de austeridad, lo cual nos ha permitido lograr un **balance presupuestario positivo** garantizando la **NO contratación de deuda pública**.
En cuanto a la Deuda existente de anteriores administraciones, me permito informar que nuestra Administración recibió una deuda pública de largo plazo de **dos millones novecientos treinta y siete mil pesos**, lo cual en este segundo año de gobierno con corte al día de hoy solo restan por pagar **un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y ocho pesos**, es decir, **disminuimos la deuda en un 50 %** de como la recibimos**,** con sentido de responsabilidad y buena administración se logran estos esfuerzos**.**

De las provisiones salariales y económicas, como ya lo he mencionado con un alto grado de austeridad y responsabilidad a finales de diciembre de dos mil veintidós creamos el Fondo para el Programa de Separación Voluntaria del personal de Confianza, con un importe de **dos millones quinientos mil pesos**, de la misma forma al termino de este ejercicio fiscal dos mil veintitrés, es decir, en el mes de diciembre tendremos otra aportación del mismo monto logrando con ello **cinco millones de pesos** este fondo garantizara que el personal de confianza que me acompaña en esta administración se retire con sus derecho

laborales cubiertos y por lo tanto la nueva administración municipal, no tendrá problemas laborales de ningún tipo.

Asimismo, me llena de satisfacción decirles a los trabajadores de nuestro gobierno que no tenemos problemas económicos para cubrir sus salarios y pagos de fin de año, hemos logrado ahorros que nos permiten transitar sin endeudar al gobierno, me comprometo públicamente que el **día primero de diciembre** se les pague el aguinaldo, por lo que en este momento instruyo a la Tesorera Municipal que cumpla con esta indicación.

En Seguridad Publica, seguimos participando activamente en la Mesa de Paz región centro, los esfuerzos que realizamos con el Gobierno Federal, Estatal y Municipal tienen un objetivó salvaguardar la integridad y paz de las familias santamaritenses, seguridad y bienestar para todos.

La profesionalización de los elementos de seguridad, por ello como parte de la acreditación de nuevo ingreso o permanencia los elementos de la corporación deben obtener el certificado único policial, el resultado de las evaluaciones son los siguientes: 30 elementos acreditados y 22 elementos actualmente en procesos de evaluación, necesitamos elementos capacitados para estar a la altura de nuestra gente.

Invertimos en equipamiento para la Dirección de Seguridad Publica, adquirimos un Vehículo Pick Up, Equipo de Radio Comunicación, Uniformes para los elementos, capacitación, y Mantenimiento para la Infraestructura de la Dirección.

En Materia de Obra Pública, Infraestructura y Servicios Públicos, seguimos garantizando la participación ciudadana en la toma de decisiones al inicio de la administración se priorizaron obras en beneficio para las comunidades, tomando como base la pobreza, el rezago y la desigualdad, no ha sido fácil, pero avanzamos, invertimos en este segundo año un monto total de **veinticuatro millones novecientos cuarenta y un mil novecientos ocho pesos** en treinta y ocho (38) obras y acciones de Obra Pública de diversos rubros como urbanización, agua potable, alcantarillado, electrificación, mejoramiento de vivienda y Infraestructura básica del sector salud.

En resumen se construyeron quince mil metros cuadrados de empedrado ahogado en dieciocho localidades, trescientos cuarenta metros lineales de red de alcantarillado, tres mil doscientos cincuenta metros lineales de red de agua potable en siete localidades, tres mil doscientos cincuenta metros cuadrados de pavimento hidráulico y asfaltico en cabecera municipal, dotamos de paneles solares a viviendas así como cuarto y baños a comunidades de pueblos originarios; remozamiento de plazas y jardines, recolección de desechos sólidos, rehabilitación del relleno sanitario.

Quiero aprovechar el momento para decirles que invertimos **un millón cuatrocientos ochenta mil pesos** en un vehículo compactador de basura de carga lateral de doce yardas cubicas, este vehículo es necesario para poder brindar un mejor servicio en los pueblos con vialidades reducidas donde nuestros camiones grandes no pueden transitar, y decirles que esto se logra gracias a los impuestos que pagan ustedes, son ingresos propios, sin deuda, con austeridad y con eficiencia se logran estos resultados.

En materia de Alumbrado Público y Energía Eléctrica, tenemos la obligación constitucional de dotar de alumbrado público a las comunidades, del último censo municipal se contabilizaron **dos mil trescientas noventa y una** luminarias instaladas, Estas luminarias son con cargo a comités de acción ciudadana y comisariados ejidales, y muchos de ellos tenían deuda con la Comisión Federal de Electricidad, por lo que este Gobierno Municipal emprendió acciones de apoyo económico para la regularización a localidades como Chapalilla, Ahualamo, Mojarras, Labor, San Leonel, entre otras.

Como parte de las acciones en este rubro realizamos el mantenimiento permanente de alumbrado y espacios públicos para con ello brindar la seguridad de las familias.

Las energías limpias y sustentables son parte de la agenda municipal, este Ayuntamiento tomo la decisión de instalar **trescientas luminarias solares** con la visión a futuro de no generar más deuda con la CFE y con ello ahorrar recursos en favor de más luminarias hasta lograr la totalidad de alumbrado público solar.

Como parte de inversión pública en materia de energía eléctrica realizamos el equipamiento de sistema de bombeo a base de paneles solares para el sistema de agua potable en la localidad de La Estanzuela con una inversión de poco más de **trescientos veinte mil pesos.** Otra obra necesaria a resaltar es la ampliación de electrificación en la localidad de Tequepexpan con una inversión de **novecientos cincuenta y tres mil pesos** beneficiando a más de 28 viviendas que no tenían servicio de energía eléctrica, abatiendo una de las carencias señalas por el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 del Municipio de Santa María del Oro.

En Desarrollo Integral de la Familia, me siento muy contenta del trabajo realizado, ayudar a la gente que mas lo necesita es satisfactorio, agradezco profundamente al personal del DIF municipal por todo su trabajo, por que gracias al esfuerzo realizado **cinco mil cuarenta y dos** ciudadanos fueron beneficiados con el programas de apoyo alimentario; **seiscientos noventa y un** adultos mayores atendidos con el programa INAPAM; **ochenta y nueve** personas canalizados al DIF estatal para el apoyo de aparatos auditivos, operaciones de cataratas, cirugías de rodilla y cirugías de cadera; **dos mil trescientos cincuenta y siete** sesiones de terapia física a **ciento ochenta y cuatro** pacientes en la unidad de rehabilitación UBR, y muchos otros apoyos logrados

Quiero hacer un reconocimiento público, agradezco a la Dr. Beatriz Estrada Martínez Presidenta del Sistema DIF del Estado de Nayarit, porque gracias a usted se ha podido lograr apoyar a todas estas personas en condiciones más desfavorables, muchas pero muchas gracias.

En Salud Pública, llevamos a cabo diversas acciones de salud pública a través del área de salud municipal, realizando la atención de **dos mil cuatrocientos setenta y seis** pacientes, y entregando un total de tres mil novecientos sesenta y dos medicamentos del cuadro básico, totalmente gratuito.
Adicionalmente la promoción de la salud es obligación de todos, por ello emprendimos campañas de difusión de medicina preventiva, violencia intrafamiliar, nutrición, prevención de enfermedades respiratorias, de transmisión sexual, cancer, dengue, entre otras.

En Deporte y juventud, reconocemos que el deporte es salud, por eso hemos emprendidos acciones para que la población se incluya en las diversas ramas del deporte, futbol, beisbol, voleibol, basquetbol, entre otras; por ello otorgamos diversos apoyos como material deportivo, económico para premios y traslados, uniformes y muchos más, con la firme convicción de que el deporte sea un entretenimiento sano para nuestros deportistas.

En Desarrollo Económico y Turistico nuestro sueño es que nuestra gente le vaya bien, realizamos distintas acciones con el fin de incentivar la economía en los sectores productivos de nuestro municipio destacando la Feria Santa María del Oro Encantadora 2023 con una inversión de casi tres millones de pesos, se logró detonar la economía regional de nuestra gente, con una derrama económica de mas de diez millones de pesos, beneficiando hoteles, restaurantes, comercio local y de servicios, e incremento en la remesas de nuestros migrantes que radican en el extranjero.

La laguna Encantadora de Santa María del Oro es nuestro mayor atractivo turístico la promoción, la inversión y el desarrollo es nuestro objetivo gracias a mis compañeros integrantes del ayuntamiento le hemos apostado a la pavimentación de empedrado ahogado del bulevar Riviera de la laguna, queremos sentar las bases para que las administraciones futuras sigan invirtiendo para embellecer esta joya.

Adicionalmente quiero agradecer al Gobernador del Estado de Nayarit por apoyarnos a mantener la Certificación Blue Flag de nuestra laguna debemos garantizar a nuestros turistas que la laguna es un atractivo turístico seguro.

Como parte del modelo promovimos alianzas estratégicas con emprendedores llevando a cabo Expo emprendedores ayudamos a que nuestro comercio le vaya bien, así como facilitar la creación de nuevas empresas dentro de nuestro municipio otorgando facilidades administrativas en los tramites.

Quiero aprovechar el momento agradecer a los empresarios que han depositado su confianza en nuestro municipio como a la empresa Nature Sweet Planta Nayarit que genera empleos directos en nuestro municipio.

Saludo con afecto a los empresarios locales porque ustedes son parte del desarrollo.

Agradezco profundamente a los ocho mil socios de la Caja Solidaria Santa María del Oro sociedad cooperativa de ahorro y préstamo, el que sea facilitar del pueblo para lograr generar economía mediante los prestamos para financiar actividades productivas en la agricultura, ganadería y pesca principalmente.

En Educación y Cultura, nuestro gobierno es facilitador de los futuros artistas de nuestro pueblo a través de la casa de cultura se imparten diversos cursos de baile, pintura y artes.
Promovimos el pleno respecto a nuestro lábaro patrio, a las tradiciones y a las costumbres de nuestro pueblo.

Implementamos el Programa de Escuela Limpia donde se otorgaron enceres de limpieza para brindar salubridad a nuestros niños y niñas.

Apoyamos con recursos económicos diversas participaciones de escuelas en otros municipios.

En Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable, el crecimiento demográfico de nuestro pueblo ha requerido la instrumentación en materia de planeación urbana por ello a través del IMPLAN actualizamos y pusimos en marcha el Plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para cabecera y la Laguna, generando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable, con ello cada vez más ciudadanos podrán edificar con usos de suelo compatibles como son: habitacional, comercial, turístico, industrial y de servicios, con estas acciones además de generar ordenamiento, tendremos mayores inversiones de índole turística y comercial en nuestra región.
La Planeación es parte de nuestro legado, a través del IMPLAN se desarrollaron los proyectos estratégicos con visión a futuro, como; el Mercado Municipal, la Unidad Deportiva "El Ahualámo", el Bulevar Perimetral en la Laguna, el Rastro Municipal en cabecera, entre otros; aquí me permito dirigirme a nuestro Gobernador y a nuestros amigos legisladores federales pedirles su valioso apoyo para la gestión de recursos para la materialización de estos proyectos tan necesarios.

En Preservación del Medio Ambiente, como parte de las labores importantes de nuestro gobierno está la preservación del medio ambiente, la reforestación y la educación ecologíca, por ello realizamos acciones de reforestación en zonas que fueron afectadas por incendios forestales, así como diversos lugares tales como; escuelas, unidades deportivas, parques y jardines, plantando más de mil trecientos arbolitos de las variedades de amapas, caoba, almendros, nim, primavera y lluvia de oro.
Vamos dejando tanto preámbulo y números, los invito a que vean un video representativo de todas las actividades realizadas. PROYECCIÓN DEL VIDEO (SE ANEXA EN CD).

Para concluir su participación, la Presidenta Municipal, Lic. Marisa Solano Trujillo pronunció, nuevamente agradezco a cada uno de ustedes por su presencia, respaldo y amistad. Mi compromiso es y será trabajar todos los días, con entusiasmo, dedicación y no rendirme hasta lograr el objetivo principal y fundamental de nuestra

encomienda, que la unidad y el bienestar de nuestra población sea una realidad. **Vamos Santa María Del Oro!!** Muchas gracias.

PUNTO VIII.

Continuando con el desarrollo de la Sesión solemne, el Profesor Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento, otorgó el uso de la voz a la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta del H. Congreso del Estado de Nayarit, para que dirigiera un mensaje; comenzó su participación saludando a los presentes, a los integrantes del presídium y cuerpo de Cabildo, presidentes municipales, autoridades estatales y al Diputado Rodrigo Polanco Sojo.

Pronunció que era un día muy especial; que pese al video que se acababa de transmitir, como sería posible plasmar el trabajo de un año en un video de treinta minutos, sería muy complicado. Quizá para los presentes, podrían creer que después de un cuarto o quinto video sería suficiente, pero para los ciudadanos de Santa María del Oro, no, ellos quizá necesitarían ver más, así que esto es solo un ejemplo del trabajo que se ha realizado de la administración que preside la Lic. Marisa.

Luego se dirigió a la Presidenta Municipal Marisa Solano Trujillo, para decirle que reconocía en su persona, un trabajo con solidaridad con todas sus compañeras Presidentas y Presidentes Municipales, porque a donde existen eventos siempre está presente Santa María del Oro de su parte, y eso es sacar a su municipio a todo el Estado de Nayarit, eso es solidaridad y equipo de trabajo que se lleva desde su administración y para todo el municipio, hablando de un trabajo con consciencia, con respeto, pero sobre todo cercano a la gente.

Agregó que en los videos que se acaban de presenciar, además de su mensaje, es una prueba más de que el tiempo de las mujeres es una realidad, y que sí se trabaja con mucha sensibilidad y respeto, pero sobre todo pensando en todo momento en el pueblo. Una vez más, en este segundo año de gobierno de la Presidenta Marisa Solano, acompañada de su Cabildo, pero sobre todo del pueblo de Santa María del Oro, se vuelve a demostrar que las mujeres están para gobernar y la felicitó.

PUNTO VIX.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Profesor Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento, otorgó el uso de la voz al **M.C. Cesar Octavio Lara Fonseca**, **Secretario de Desarrollo Sustentable de Nayarit, en representación del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit;** quien inició su discurso participando que era un gran privilegio estar en este Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta y amiga Marisa Solano Trujillo.

Dijo que seguía profundamente conmovido por la cantidad de acciones que acababa de ver, por todo lo que vio; cuando se dijo “un gobierno cercano a la gente”, lo está siendo, y lo está siendo porque en la especialidad de planeación, se van palomeando los planes estatales y municipales y se puede ver aquí el cabal cumplimiento, acciones de agua, de caminos que están llegando a las comunidades, que no solo es el camino sino la oportunidad de desarrollo, la oportunidad de acercarnos a los servicios, a los espacios que mejoran la calidad de vida de todos los santamaritense.

Continuó diciendo que este gobierno cercano, lo es realmente, y se pudo ver en ese espacio en videos que lo dejaron profundamente conmovido, desde las acciones más pequeñas hasta las más grandes, pero ninguna puede recibir un calificativo porque esa persona que recibe ese apoyo, terapia o silla de ruedas, le cambia la vida, y el cambiar la vida de un ciudadano o ciudadana, cambia a nuestro Estado. En el Estado de Nayarit, se reconoce que un Estado mejor, requiere mejores municipios; que no somos entidades diferentes, sino colaborativas.

Luego mencionó que se le reconocía desde el gobierno del Estado por lo mucho que ha logrado. Mencionó que rescataba la parte de ordenamiento territorial, que a veces no se ve, porque son cosas que a veces se desconocen, pero que se construyeron de nuevo de la mano de la gente, lo que le consta porque estuvo invitado a varias sesiones en donde se convocaba a la sociedad para decidir cuál era el destino de Santa María del Oro, de qué manera podían organizar el territorio para sacar el mejor provecho en beneficio de todas y todos, de las grandes potencialidad que hay en este hermoso municipio, de cómo podemos sumar para donde queremos crecer, de qué manera debe hacerse, protegiendo sus recursos naturales como ya lo destaca la Presidenta, La Laguna de Santa María del Oro, es la única a nivel mundial certificada, a ese hermoso espacio que representa a las y los ciudadanos de este municipio y que ofrece la alternativa de desarrollo, ero que no se está quedando ahí y que de manera conjunta están encontrando como vincular todas las actividades para demostrar lo mucho y maravilloso que hay aquí.

Subrayó que algo que deseaba destacar del municipio era su gente, gente honrada, trabajadora, unida, que en la suma de todas y todos y con sus representantes, están encontrando los caminos para un mejor Santa María del Oro, al mismo tiempo un mejor Nayarit, y porque no, un mejor México.

Dijo que reiteraba su apoyo, en algo que lo entusiasmaba mucho, “escuelas limpias”, aseguró que contaba con ellos para poder llevar árboles a esas escuelas, charlas, para que los jóvenes y jovencitas que hoy están desarrollándose, encuentren a un más alternativas, aún más información para llevar esta joya que es Santa María del Oro al

lugar que ese merece y que todo lo que tienen, tenga ese valor agregado para nuestros productores.

Finalizó diciendo que, desde la Secretaria de Desarrollo Sustentable, es un privilegio estar acompañando en representación del Gobernador del Estado y la invita a mantener este esfuerzo y mantener esta lucha y dirigiéndose a la audiencia dijo que si le permitían despojarse de su encomiendo, y como papá de una niña, le pedía a la Presidenta que continuara con esos esfuerzos por abrir esos espacios y haya más liderazgos como el suyo en este Nayarit que tanto necesitamos. Felicitándole nuevamente.

En ese momento, el Secretario del Ayuntamiento pronunció que, por solicitud de Trabajadores del Ayuntamiento, pertenecientes al SUTSEM, se les concedía el espacio para que intervinieran, haciendo uso de la voz la Líder Sindical, Saira Erendida García Rivas, quien pronunció que a nombre de sus compañeros activos y jubilados, trabajadores del SUTSEM, se hace un reconocimiento a la Lic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal del Santa María del Oro, Nayarit, por su entrega y colaboración y reconocimiento por todo su esfuerzo, porque se sabe que es un gran esfuerzo el cumplir con todos y cada uno de sus derechos laborales, le dio las gracias a nombre de todos, dirigiéndose a la Presidenta Municipal.

PUNTO X.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar el Secretario del Ayuntamiento - **Profr. Javier Pérez Verdín**, procedió a efectuar la clausura de la sesión; siendo las **13:15 trece horas con quince minutos del día viernes tres de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.**

Para los efectos legales correspondientes firman en esta los ciudadanos Integrantes del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; **la Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal, rubrica; el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Síndico Municipal, rubrica; la C. Johana Inez Cambero Valdivia, Regidora, rubrica; el C. Humberto Jovanny Lucero Valencia, Regidor, rubrica; el Ing. C. Juan Carlos Inda Hernández, Regidor, rubrica; el C. Alex Emanuel Holguín Baltierra, Regidor, rubrica; la C. Ma. Concepción Ulloa Pérez, Regidora, rubrica; el C. Ángel Manuel Contreras Valenzuela, Regidor, rubrica; la C. Doris Getsemaní Ávila Martínez, Regidora, rubrica; la C. Mónica Ochoa Solano, Regidora, rubrica; la Lic. Erika Flores Bernal, Regidora, rubrica; la C. Fabiana González Celestino, Regidora, rubrica; Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento, rubrica.**

El suscrito Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago constar y

CERTIFICO

Que con fecha del día 03 de noviembre, fue celebrada la sesión ordinaria de cabildo número 051, en la cual fueron tomados los acuerdos que en la presente gaceta se manifiestan. Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la localidad de Santa María del Oro, Nayarit, a los 03 días del mes de noviembre del dos mil veintitrés.

PROF. JAVIER PÉREZ VERDÍN.